

Acta 1 de la Asamblea General de la Junta Directiva 2015-2017 de la Asociación AMIGOS DE LA CULTURA Y EL BAILE DE SEVILLA ESTE “DÉJATE LLEVAR”, celebrada el lunes, día 10 de Enero de 2016, a las 18,30 horas en la sede de la Asociación sito en calle Pino Gargalla, Parcela 16 B, nave 3, C.P. 41016 de Sevilla, con el siguiente orden del día:

- 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.- PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2015/2016 Y LA APROBACIÓN DE LOS MISMOS, SI PROCEDE.

A petición del socio nº 24 (D. José Miguel Cidoncha) y 21 socios más, se incluyen en el Orden del Día las siguientes dos propuestas para su aprobación o no:

3.- Los talleres de la Aso quedarán suspendidas en la primera quincena de Julio por carencia de alumnos.

4.- Durante el mes de Agosto la Aso permanecerá cerrada, por carencia de asistencia.

A las 18.00 horas da comienzo la reunión de la Asamblea General con la asistencia de un total de 37 socios asistentes y 2 socios representados.

Siguiendo el orden del día, se procede a la lectura del acta anterior, quedando aprobada por unanimidad.

En ese momento, el socio número 24 comenta que la convocatoria de Asamblea General y publicación de la propuesta de presupuesto se ha publicado tarde y la Junta Directiva le expone su correcta publicación en tiempo y forma.

Se procede a la explicación de los presupuestos para el ejercicio 2015/2016 y a su votación, quedando aprobado con un total de 25 votos afirmativos, 0 votos negativos y 14 abstenciones.

Se da lectura a las propuestas recogidas en el Orden del Día presentadas por el socio 24 y 21 socios más y se abre el debate sobre los mismos. El socio D. José Miguel Cidoncha da una explicación aclaratoria sobre la primera propuesta en lo referente a la 2ª quincena del mes de Julio.

El presidente de la Asociación D. José María Martín interviene dando el punto de vista de la Junta Directiva aclarando en primer lugar que los socios no deben utilizar el membrete y el logotipo de la Asociación en sus escritos personales, puesto que es de uso exclusivo de los documentos de la Asociación, todo ello en referencia a la solicitud de inclusión de estos puntos en el Orden del Día de la Asamblea General.

Por otro lado, la redacción de dicho escrito crea la confusión entre los firmantes de si están apoyando la inclusión de dichos puntos en el Orden del Día o si están apoyando las propuestas en él contenidas.

Entrando en el contenido de dichas propuestas, explica que se entiende como una limitación a las potestades de la Junta Directiva en su obligación de la consecución de los objetivos y fines de la Asociación establecidos en el artículo 6º de nuestros Estatutos y la imposibilidad de poder realizar algún evento positivo para los socios y los fines de la Asociación por imperativo de la Asamblea General.

El socio número 171 (D. Juan Orellana) interviene comentando que las Juntas Directivas no pueden hacer lo que les venga en gana.

El socio número 131 (D. Francisco Javier Postigo) defiende un modelo de autogestión por parte de la Junta Directiva para la consecución de los fines de la Asociación. En este mismo tenor interviene el socio 37 (D. Jose María López).

El socio número 5 (D. Manuel Olmedo) comenta que por decisión de la Junta Directiva no se deben cerrar los sábados, en referencia a hechos sucedidos con anterioridad.

Se producen varias intervenciones de socios, entrando en diálogos entre ellos sin que haya posibilidad de entendimiento al haber varias personas hablando a un mismo tiempo y no pudiéndose recoger dichos testimonios.

Tras ello, el Presidente vuelve a tomar la palabra y propone al socio número 24 la retirada de la propuesta y en ese mismo acto D. José Miguel Cidoncha accede a la retirada de las propuestas recogidas en los puntos 3º y 4º del Orden del Día.

Se abre el turno de ruegos y preguntas establecido en el punto 5º del Orden del Día, y se propone que se intensifique el control de invitados a la sala los sábados. El socio número 30 (D. José Antonio Serrano) propone que por sorteo se debían incluir tres socios como miembros de las Juntas Directivas. El socio número 37 (D. José María López) expone que se debería crear un protocolo para los cambios del Reglamento de Régimen Interno y los Estatutos. Nuevamente el socio número 30, solicita ayuda y apoyo para la Junta Directiva, que se le otorgue continuidad a la línea de Cultura y se ofrece para continuar con su apoyo en la línea cultural. El socio 179 (D. Mariano Prada) propone ir preguntando a los socios para intentar convencerlos a que participen y se impliquen más. Comenta también la necesidad de aumentar y mejorar la calidad de la comunicación de la Asociación con los socios y solicita el apoyo musical para que la música sea a gusto de todos los socios. El socio 131 (D. Francisco Javier Postigo) expone su interés que exista una continuidad en las representaciones teatrales ofrecidas en nuestra sala.

Y sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 19,40 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO